

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2**

Vigencia:  
04/01/2024

**SECRETARIA GENERAL Y DEL  
INTERIOR**



Versión: 01

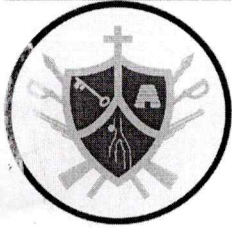
**ACTA DE TERMINACION  
INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO NO:</b>	689 de 2026 (SAMC-001-2026)
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO
<b>OBJETO:</b>	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR
<b>CONTRATISTA:</b>	SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T, identificada tributariamente con NIT No. 900383094-1, representada legalmente por el señor <b>HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN</b> , identificado con cedula de ciudadanía N°19.873.028
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$200.000.000
<b>VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:</b>	\$100.000.000
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	\$300.000.000
<b>VALOR EJECUTADO:</b>	\$300.000.000
<b>VALOR NO EJECUTADO:</b>	\$ 0
<b>PLAZO DE EJECUCION:</b>	Cinco (05) meses
<b>FECHA DE INICIO:</b>	03 de marzo de 2026
<b>FECHA DE TERMINACION:</b>	02 de agosto de 2026
<b>PRORROGA:</b>	N.A

En la ciudad de Magangué Bolívar a los nueve (09) días del mes de junio de 2026, en cumplimiento de lo acordado en el **CONTRATO** ya identificado, se reunieron el doctor **MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO** en su condición supervisor y **SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T**, identificada tributariamente con NIT No. 900383094-1, representada legalmente por el señor **HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN**, identificado con cedula de ciudadanía N°19.873.028, como contratista, con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato No 689 de 2026 (SAMC-001-2026), de acuerdo con las siguientes clausulas.

**PRIMERA.** Que el MUNICIPIO MAGANGUE celebró el día dos (02) de marzo de 2026 con **SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T**, identificada tributariamente con NIT No.

**Alcaldía Municipal de Magangué – Calle 16 No. 16ª - 208  
Barrió San Martín - Centro Administrativo Municipal CAM  
Correo: alcaldia@magangue-bolivar.gov.co  
Magangué- Bolívar**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2**

Vigencia:  
04/01/2024

**SECRETARIA GENERAL Y DEL  
INTERIOR**



Versión: 01

900383094-1, representada legalmente por el señor **HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN**, identificado con cedula de ciudadanía N°19.873.028, el contrato No 689 de 2026 (SAMC-001-2026), cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR".

**SEGUNDA:** Que el Supervisor **MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO**, certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

**TERCERA:** Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

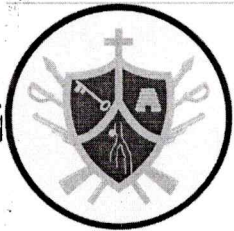
El contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato una vez que se cumplió con el objeto contractual se procede a dar por terminado.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE DOTACION PERSONAL DE PLANTA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DE LA ALCADIA MUNICIPAL DE MAGANGUE VIGENCIA 2025. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR."

Para mayor constancia de lo anterior se firma a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

**MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO**  
Secretario general y del interior  
Supervisor

**HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN**  
Representante legal  
SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2**

Vigencia:  
04/01/2024

**SECRETARIA GENERAL Y DEL  
INTERIOR  
CERTIFICACION**

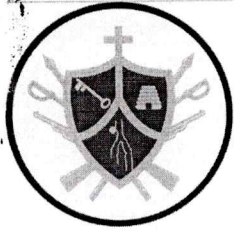
Versión: 01



## ACTA DE RECIBO

En Magangué, a los nueve (09) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), **MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO**, secretario general y del interior, en su calidad de supervisor del contrato, recibe la ejecución contractual parcial del contrato No 689 de 2026 (SAMC-001-2026), cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR", y su adición, correspondiente al informe comprendido 03 de marzo hasta 26 junio de 2026.

**MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO**  
Secretario General y del interior  
Alcaldía de Magangué  
Supervisor



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2**

Vigencia:  
04/01/2024

**SECRETARIA GENERAL Y DEL  
INTERIOR  
CERTIFICACION**

Versión: 01



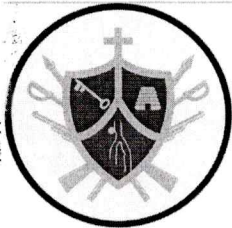
**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR DEL MUNICIPAL DE  
MAGANGUÉ, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No 689 DE  
2026 (SAMC-001-2026)**

**CERTIFICA**

Que, **HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN**, identificado con cedula de ciudadanía N°19.873.028, en calidad de representante legal de **SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T**, con NIT: 900383094-1, identificado con cedula de ciudadanía número de identificación 18.761.050, Cumplió con las actividades a desarrollar del contrato No 689 de 2026 (SAMC-001-2026), cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR" y su adición.

Para constancia se expide en Magangué, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

**MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO**  
Secretario General y del interior  
Alcaldía de Magangué  
Supervisor



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2

Vigencia:  
01/001/20  
24

SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

INFORME DE SUPERVISION

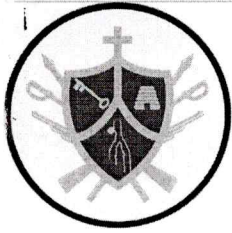
Versión:  
01



### INFORME DE SUPERVISION

Contrato  Convenio

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SAMC-001-2026
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	689
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	02 DE MARZO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR
CONTRATISTA-OPERADOR	SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T
NIT/CC	900383094-1
REPRESENTANTE LEGAL	HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	19.873.028
VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$200.000.000)
VALOR ADICIONA DEL CONTRATO/CONVENIO	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS DEL CONTRATO	La entidad contratante realizará el pago del valor del contrato mediante pagos parciales, de acuerdo con el avance real y verificable de la ejecución del objeto contractual, hasta completar el cien por ciento (100%) del valor total del contrato.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2

Vigencia:  
01/001/20  
24

SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

INFORME DE SUPERVISION

Versión:  
01



Cada pago parcial se efectuará previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, en la cual se deje constancia del porcentaje de ejecución alcanzado, Informe de ejecución, informe de supervisión, así como la presentación de la cuenta de cobro o factura, junto con los demás documentos exigidos por la normatividad vigente.

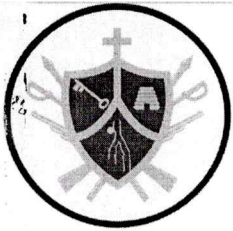
Los pagos se reconocerán proporcionalmente al avance de ejecución aprobado, sin que en ningún caso el total de los pagos supere el valor del contrato.

Para el ultimo pago además de los requisitos antes mencionados, se debe anexar acta de terminación y liquidación del contrato.

El contratista debe subir a SECOP II, todos los informes requeridos en cada pago, para el respetivo flujo de aprobación.

El Municipio no reconocerá ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta- Tolos pagos estarán Sujetos al plan anual de Compras PAC.

El valor correspondiente a la presente adición será cancelado por el MUNICIPIO DE MAGANGUÉ previa ejecución del cien por ciento (100%) de las actividades y obligaciones derivadas de los recursos adicionados, para lo cual el contratista deberá acreditar el cumplimiento total del objeto contractual relacionado con la presente adición, mediante certificación expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos informes de



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2

Vigencia:  
01/001/20  
24

SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

INFORME DE SUPERVISION

Versión:  
01

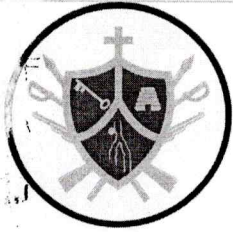


		ejecución, cuenta de cobro y/o factura y demás documentos exigidos por la entidad para efectos del pago.	
<b>PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO</b>		El plazo de ejecución del contrato De Cinco (05) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. Mas sin embargo no podrá sobrepasar la vigencia 2026	
<b>FECHA DE INICIO</b>		03 de marzo de 2026	
<b>INTERVENTOR</b>	<b>NOMBRE</b>	NA	
	<b>FECHA DE DESIGNACION DE LA INTERVENTORIA</b>	NA	
<b>SUPERVISION</b>	<b>NOMBRE</b>	MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO	
	<b>FECHA DE DESIGNACION DE LA SUPERVISION</b>	marzo de 2026	
<b>PERIODO DEL INFORME: 03 de marzo de 2026 a 26 de junio de 2026</b>			

**DATOS FINANCIERO**

<b>CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP</b>					
<b>Nº</b>	26000076	<b>VALOR</b>	\$200.000.000	<b>FECHA</b>	27-01-2026.
<b>Nº</b>	26000250	<b>VALOR</b>	\$100.000.000	<b>FECHA</b>	25-05-2026.
<b>REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)- RP</b>					
<b>Nº</b>	26000829	<b>VALOR</b>	\$200.000.000	<b>FECHA</b>	03-03-2026.
<b>Nº</b>	26001231	<b>VALOR</b>	\$100.000.000	<b>FECHA</b>	26-05-2026.
<b>RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)</b>		2.3.2.02.02.009.45.13 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES RECURSOS PROPIOS ICLD			

Alcaldía Municipal de Magangué – Calle 16 No. 16ª - 208  
Barrió San Martín - Centro Administrativo Municipal CAM  
Correo: alcaldia@magangue-bolivar.gov.co  
Magangué- Bolívar



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2

Vigencia:  
01/001/20  
24

SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

INFORME DE SUPERVISION

Versión:  
01



## RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS O APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

### PERSONA NATURAL Y/ O JURICA:

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	OPERADOR	PERIODO DEL APORTE
PENSION	37016949	PORVENIR	MARZO
SALUD	37016949	EPS PROTEGER	ABRIL
ARL	37016949	POSITIVA	MARZO
CAJA DE COMPENSACION	37016949	CCF DE CARTAGENA	MARZO
PENSION	37326307	PORVENIR	ABRIL
SALUD	37326307	EPS PROTEGER	MAYO
ARL	37326307	POSITIVA	ABRIL
CAJA DE COMPENSACION	37326307	CCF DE CARTAGENA	ABRIL
PENSION	37819918	PORVENIR	MAYO
SALUD	37819918	EPS PROTEGER	JUNIO
ARL	37819918	POSITIVA	MAYO
CAJA DE COMPENSACION	37819918	CCF DE CARTAGENA	MAYO
PENSION	37689731	PORVENIR	JUNIO
SALUD	37689731	EPS PROTEGER	JULIO
ARL	37689731	POSITIVA	JUNIO
CAJA DE COMPENSACION	37689731	CCF DE CARTAGENA	JUNIO

### PERSONA JURIDICA:

Que SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T, presento el informe de actividades relacionando las actividades de acuerdo con lo pactado en el contrato No 689 de 2026 (SAMC-001-2026), las cuales fueron vigiladas por la supervisión, así mismo acredito el pago de los aportes a la seguridad social, en cuanto a la pensión, ARL, caja de compensación, salud el mes de marzo, abril, mayo y junio de 2026, así mismo los parafiscales correspondientes; y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por la SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T, además que el valor cotizado corresponde al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2

Vigencia:  
01/001/20  
24

SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

INFORME DE SUPERVISION

Versión:  
01



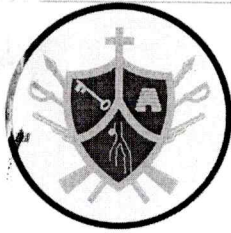
La Supervisión certifica el cumplimiento de las obligaciones de la SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T., por lo que da el visto bueno para realizar el pago correspondiente a trescientos millones de pesos m/cte iva incluido (\$300.000.000)

SI X

NO

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que sirvieron como referencia para este Informe; así mismo dejo constancia que se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato.

No. Item	Actividades / Obligaciones contractuales o del Convenio	Actividades verificadas por la Supervisión
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	Cumplió con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad
2	Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.	Cumplió oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos.
3	Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda	Presento y Publicó en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, , de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Asistió a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.
5	Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual	Cumplió los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el
6	Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar	Presento informe de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo,



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2

Vigencia:  
01/001/20  
24

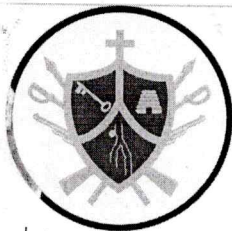
SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

INFORME DE SUPERVISION

Versión:  
01



	los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual	presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual.
7	Acatar las directrices establecidas por la Alcaldía de Magangué en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.	Acató las directrices establecidas por la Alcaldía de Magangué en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad
8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Cumplió con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
9	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a la Alcaldía de Magangué, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato.	Actualizó la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a la Alcaldía de Magangué, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato.
10	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo	Atendió con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.
11	Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual	No se reportaron al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
12	Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	No se presentaron actuaciones u omisiones derivadas que afecten la ejecución de este
13	Responder por la pérdida o daños que sufran los bienes muebles y equipos que se asignen por razón de las obligaciones del contrato	No se presentaron pérdidas o daños de los bienes muebles y equipos que se asignen por razón de las obligaciones del contrato.
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.



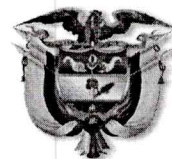
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ  
NIT. 800028432-2

Vigencia:  
01/001/20  
24

SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR

INFORME DE SUPERVISION

Versión:  
01



15	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	No se presentaron peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.
16	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios. - cumplir con cada una de las especificaciones técnicas contenidas en su propuesta, pliego de condiciones y estudios previos, que forman parte integral de este proceso.	obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.

**OBSERVACIONES:**

¿Existe algún incumplimiento del contratista con respecto a las actividades del contrato? (SI/NO):

En caso positivo, indique las actividades y plazo del contratista para subsanar el incumplimiento o no conformidad:

**RECOMENDACIONES:**

**MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO**  
Secretario general y del interior  
Alcaldía municipal de Magangué



*SERVICIOS GENERALES LA  
CANDELARIA EAT  
NIT: 900383094 - 1*

*Edificio Don Elías piso 2 Magangué*

Señores:

**PEDRO MANUEL ALI ALI**  
Alcalde municipal de Magangué

**MANUEL ISAAC VALDELMAR CASTRO**  
Secretario general y del interior  
Supervisor

Cordial saludo,

Por medio de la presente el informe de ejecución relacionando con las obligaciones pactadas en el contrato No 689 de 2026 (SAMC-001-2026), cuyo objeto es, "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR", presento informe de ejecución, presento informe de ejecución, de la siguiente manera:

Se prestó los servicios y el apoyo logístico descrito en el estudio previo e invitación del referido proceso contractual, se anexa evidencias.

Atentamente;

*Herberto Quiroz G.*  
**HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN**  
Representante legal  
SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T

[lacandelariaeat@gmail.com](mailto:lacandelariaeat@gmail.com)

Cel: 304 630 9239

Magangué bolívar



SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA  
E.A.T.  
NIT 900.383.094-1  
CRA 2 CALLE 11 EDIFICIO DON ELIAS PISO 2  
Tel: (035) 6875148  
Magangué - Colombia  
nquirozguzman22@hotmail.com



Factura electrónica de venta  
No. SGC 227

Señores	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDIA MUNICIPAL		
N.T	800.028.432-2	Teléfono	(035) 6877720
Dirección	Calle 16B No.17-65	Ciudad	Magangué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/06/2026, 15:25
Expedición	26/06/2026, 15:49
Vencimiento	26/06/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	APOYO DE TRANSPORTE PARA DELEGADOS Y PERSONAL DE LA REGISTRADURIA A LOS PUESTOS DE VOTACION (ZONA URBANA Y RURAL, INCLUYE CORREGIMIENTOS DEL RIO	1.00	38,996,999.27
2	APOYO PARA TRANSPORTE DE JURADOS A LOS PUESTOS DE VOTACION URBANO - RURAL (ZONA URBANA Y RURAL, INCLUYE CORREGIMIENTOS DEL RIO)	1.00	59,320,000.00
3	EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OFICINA (SE ANEXA OFICIO REGISTRADURIA) INCLUYENDO TRANSPORTE	1.00	60,700,000.00
4	SUMINISTRO PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA (SE ANEXA OFICIO REGISTRADURIA)	1.00	12,190,000.00
5	ALMUERZOS Y REFRIGERIOS, PARA JURADOS, MIEMBROS DE LA REGISTRADURIA, DELEGADOS Y FUERZA PUBLICA	750.00	63,750,000.00
6	SALON, SONIDO Y VIDEO BEAN PARA CAPACITACIONES	3.00	11,070,000.01
7	ALQUILER PLANTAS ELECTRICAS PARA LOS PUESTOS DE VOTACION, INCLUYENDOTRANSPORTE A CADA UNO DE LOS PUESTOS, COMBUSTIBLE Y TECNICO DE APOYO	13.00	40,170,000.07
8	MESAS Y SILLAS PARA JURADOS DE VOTACION. INCLUYE TRANSPORTE ALOS PUESTOS DE VOTACION	100.00	1,233,000.65
9	ADECUACION SITIO DE ESCUTRINIO INCLUYENDO 6 ARCAS TRICLAVES	1.00	12,570,000.00

Total items: 9

Valor en Letras: Trescientos millones de pesos m/cte

Forma de pago:  
Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Extranjero - Cuota No. 001 vence el 2026-06-26 por \$ 300,000,000.00

Total Bruto	277,977,083.92
IVA 19%	22,022,916.08
IVA 0%	0.00
<b>Total a Pagar</b>	<b>300,000,000.00</b>

Observaciones:

Esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764110004563 aprobado en 20260520 prefijo SGC desde el número 205 al 500 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa  
CUFE: 5ac8c400c383567a295f89fd254065f2bbd5e03312f2ec161fbc8f13e2b72059cab7bb6b6a2383226ff5ca8d27418150



*SERVICIOS GENERALES LA  
CANDELARIA EAT  
NIT: 900383094 - 1*

*Edificio Don Elías piso 2 Magangué*

## **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

**Contrato No. 689 de 2026 (SAMC-001-2026) Objeto:** Contratar la prestación de servicios y el apoyo logístico para la organización, desarrollo y culminación de los procesos electorales correspondientes a las elecciones del Congreso de la República a realizarse el 8 de marzo de 2026 y las elecciones presidenciales del 31 de mayo de 2026, en el municipio de Magangué, Bolívar.

### **1. Introducción**

El presente informe tiene como propósito dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del contrato No. 689 de 2026, en el marco de los procesos electorales desarrollados en el municipio de Magangué, de congreso de la república celebrada el día 8 de marzo de 2026, presidencia de la república primera vuelta celebrada el día 31 de mayo de 2026 y segunda vuelta celebrado el día 21 de junio de 2025, Se expone de manera detallada la planeación, ejecución y resultados obtenidos, así como las recomendaciones para futuros procesos.

### **2. Alcance del contrato**

El contrato incluyó la prestación de servicios logísticos y de apoyo operativo para garantizar el normal desarrollo de las elecciones legislativas y presidenciales. El alcance contempló:

- Planeación anticipada y coordinación interinstitucional.
- Adecuación de infraestructura en puestos de votación urbanos y rurales.
- Suministro de equipos, mobiliario y material electoral.
- Transporte y distribución de insumos y personal de apoyo.
- Apoyo logístico para Capacitación de auxiliares y acompañamiento técnico.
- Apoyo en la jornada electoral y en el proceso de escrutinio.

### **3. Ejecución de actividades**

#### **3.1 Elecciones del Congreso de la República (8 de marzo de 2026)**

Se realizó la preparación de los puestos de votación, garantizando condiciones adecuadas de infraestructura y logística. Se dispuso de personal de apoyo para la

[lacandelariaeat@gmail.com](mailto:lacandelariaeat@gmail.com)

Cel: 304 630 9239

Magangué bolívar



*SERVICIOS GENERALES LA  
CANDELARIA EAT  
NIT: 900383094 - 1*

*Edificio Don Elías piso 2 Magangué*

orientación ciudadana y el control de acceso, además de asegurar el transporte seguro de material electoral hacia las diferentes zonas del municipio. La jornada se desarrolló con acompañamiento técnico para la transmisión de resultados y asistencia en el escrutinio.

### **3.2 Elecciones Presidenciales – Primera Vuelta (31 de mayo de 2026)**

Se replicó el esquema logístico implementado en las elecciones legislativas, con ajustes para atender la mayor afluencia de votantes, mejoramiento de los puestos de votación, garantizando la cobertura en zonas de difícil acceso mediante transporte fluvial y terrestre. Se brindó apoyo en la capacitación de jurados y personal logístico, así como asistencia especializada en el proceso de escrutinio y transmisión de datos.

### **3.3 Elecciones Presidenciales – Segunda Vuelta (fecha posterior a la primera vuelta)**

Ante la necesidad de realizar una segunda vuelta presidencial, se activó nuevamente el esquema logístico previsto en el contrato, con las siguientes acciones:

- Readequación de los puestos de votación, asegurando su disponibilidad y condiciones óptimas.
- Coordinación con las autoridades locales, fuerza pública y la Registraduría para garantizar la seguridad y el orden público.
- Refuerzo en la capacitación del personal de apoyo, con énfasis en la atención ciudadana y el manejo de equipos de transmisión de datos.
- Garantía de transporte seguro de material electoral y personal hacia zonas urbanas y rurales, incluyendo aquellas de difícil acceso.
- Acompañamiento técnico durante la jornada electoral y en el proceso de escrutinio, asegurando transparencia y oportunidad en la consolidación de resultados.

[lacandelariaeat@gmail.com](mailto:lacandelariaeat@gmail.com)

Cel: 304 630 9239

Magangué bolívar



SERVICIOS GENERALES LA  
CANDELARIA EAT  
NIT: 900383094 - 1

*Edificio Don Elías piso 2 Magangué*

#### **4. Recursos empleados**

La ejecución del contrato implicó la disposición de personal especializado en logística, sistemas y transporte, así como la utilización de equipos de cómputo, mobiliario electoral, kits de señalización y elementos de bioseguridad. Se emplearon vehículos terrestres y embarcaciones fluviales para garantizar la cobertura en todo el municipio, incluyendo corregimientos y veredas.

#### **5. Resultados obtenidos**

- Cumplimiento integral del objeto contractual.
- Desarrollo de las jornadas electorales sin contratiempos logísticos relevantes.
- Cobertura total en el municipio, incluyendo zonas rurales y de difícil acceso.
- Transparencia y oportunidad en la transmisión de resultados.
- Satisfacción de las autoridades electorales y locales frente al apoyo brindado.

#### **6. Conclusiones**

El contrato No. 689 de 2026 se ejecutó en su totalidad, cumpliendo con los requerimientos establecidos y asegurando la organización, desarrollo y culminación exitosa de los procesos electorales. La adecuada planificación y disposición de recursos permitió superar las dificultades propias de la geografía del municipio y garantizar la participación ciudadana en condiciones de orden y seguridad.

Atentamente,

*Herberto Quiroz G.*  
**HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN**  
Representante legal  
SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T

[lacandelariaeat@gmail.com](mailto:lacandelariaeat@gmail.com)

Cel: 304 630 9239

Magangué bolívar



*SERVICIOS GENERALES LA  
CANDELARIA EAT  
NIT: 900383094 - 1*

*Edificio Don Elías piso 2 Magangué*

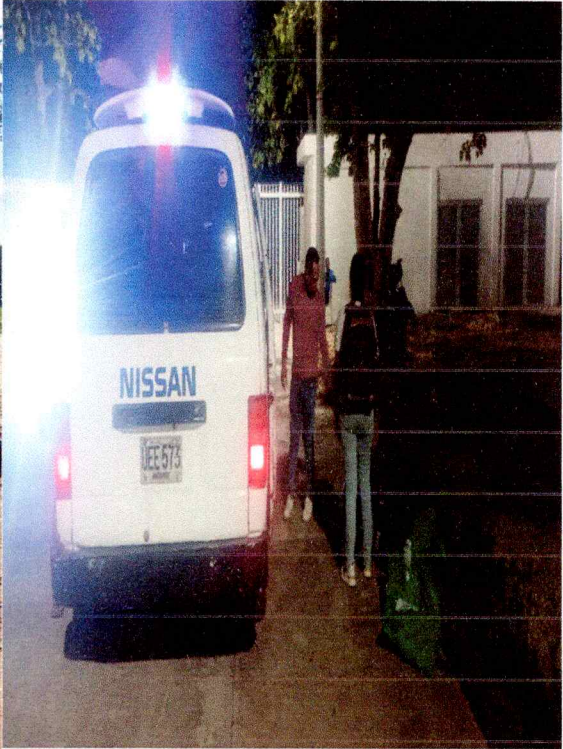
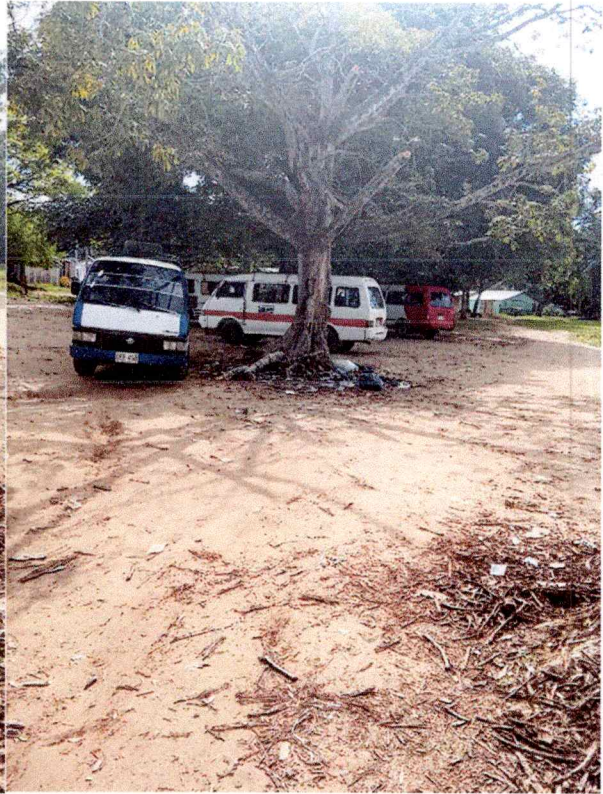
## **EVIDENCIAS FOTOGRAFIAS**

**ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA  
REPÚBLICA (8 DE MARZO DE 2026)**

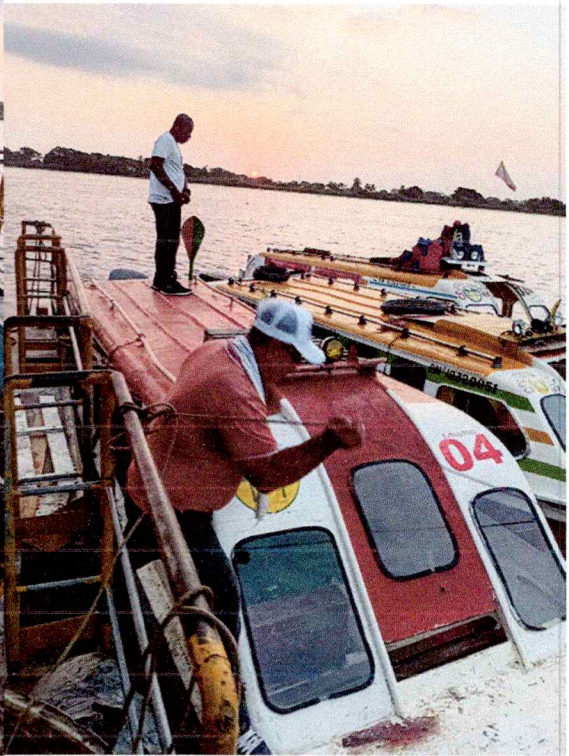
[lacandelariaeat@gmail.com](mailto:lacandelariaeat@gmail.com)

Cel: 304 630 9239

Magangué bolívar

















**REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
REGISTRADURÍA ESPECIAL DE MAGANGUÉ**

**CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El suscrito **Registrador Ad Hoc en lo electoral de la Registraduría Especial de Magangué MARTIN EMILIO BERRIO JULIO**, en ejercicio de sus funciones legales y reglamentarias, hace constar que:

En la fecha se recibió a satisfacción la logística electoral entregada por el operador logístico **SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E. A. T.** con Nit. 9003830941 cumpliendo con los parámetros, condiciones y requerimientos establecidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil para el adecuado desarrollo del proceso electoral en esta circunscripción.

La presente certificación se expide en la ciudad de Magangué, Departamento de Bolívar, a los 13 días del mes de marzo del año 2026, para los fines pertinentes.

**MARTIN EMILIO BERRIO JULIO**  
Registrador Ad Hoc  
Registraduría Especial de Magangué

Correo electrónico: [maganguebolivar@registraduria.gov.co](mailto:maganguebolivar@registraduria.gov.co)

Registraduría Especial del Estado Civil – Magangué - Bolívar  
Calle El Socorro Nro. 3 – 99 Barrio Sur Código Postal 132511  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co) - [MagangueBolivar@registraduria.gov.co](mailto:MagangueBolivar@registraduria.gov.co)



*SERVICIOS GENERALES LA  
CANDELARIA EAT  
NIT: 900383094 - 1*

*Edificio Don Elías piso 2 Magangué*

## **EVIDENCIAS FOTOGRAFIAS**

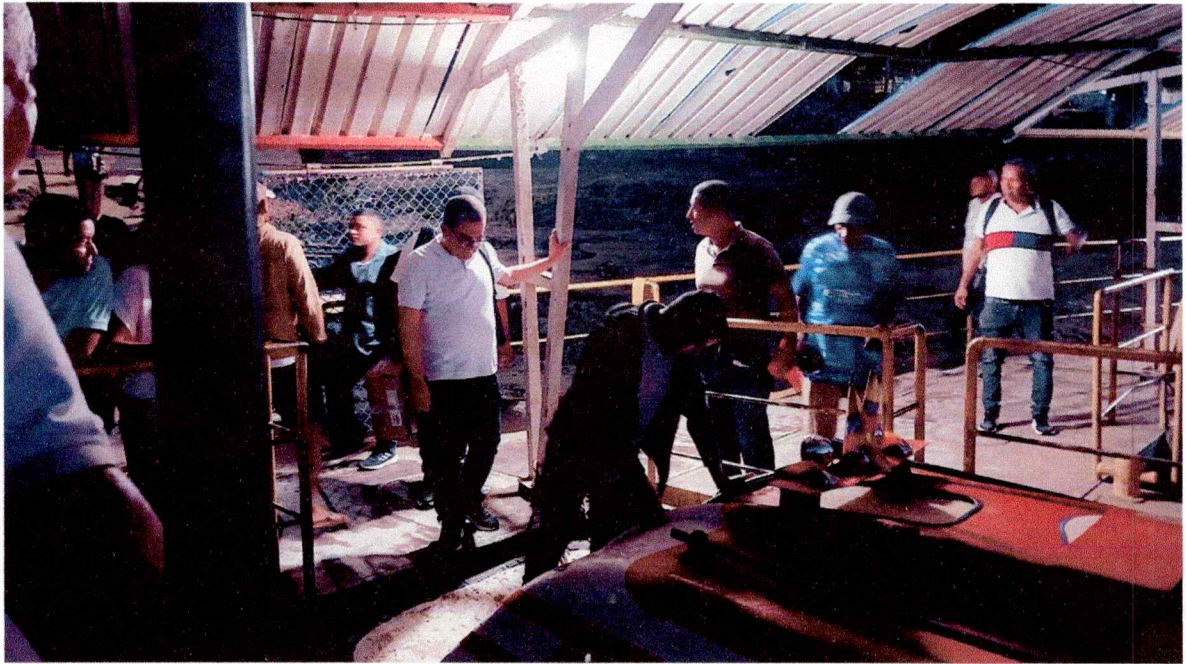
# **ELECCIONES PRESIDENCIALES – PRIMERA VUELTA (31 DE MAYO DE 2026)**

[lacandelariaeat@gmail.com](mailto:lacandelariaeat@gmail.com)

Cel: 304 630 9239

Magangué bolívar













**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

---

**REGISTRADURIA ESPECIAL DE MAGANGUE – BOLIVAR**

La suscrita, Registradora especial de la Registraduría Nacional del Estado Civil – Sede Magangué – Bolívar

**CERTIFICA**

Que la Fundación Servicios generales la candelaria E.A.T, identificada con NIT No.9003830941, representada legalmente por el señor HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN, participó de manera activa, comprometido y eficaz en el proceso de organización y desarrollo de LAS ELECCIONES PRESIDENCIA PRIMERA VUELTA realizadas el día 31 de mayo de 2026., en el municipio de Magangué – Bolívar.

Durante dicho proceso, la Fundación SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T desempeñó un papel fundamental en las labores de logística, sensibilización y apoyo técnico, contribuyendo significativamente al cumplimiento de los objetivos trazados por esta entidad para garantizar un ejercicio democrático incluyente, participativo y transparente.

Cabe resaltar que la Fundación SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T.fue constante desde las etapas previas a las Elecciones de presidencia primera vuelta del 31 de mayo de 2026, facilitando que el proceso culminara de manera exitosa, sin contratiempos relevantes, asegurando la efectiva participación ciudadana en la construcción de la democracia.

Para constancia se firma la presente certificación, a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Magangué, Bolívar a los 10 días del mes de junio de 2026.

  
**TATIANA GOMEZ DIAZ**

Registradora Especial Del Estado Civil Magangue - Bolívar



*SERVICIOS GENERALES LA  
CANDELARIA EAT  
NIT: 900383094 - 1*

*Edificio Don Elías piso 2 Magangué*

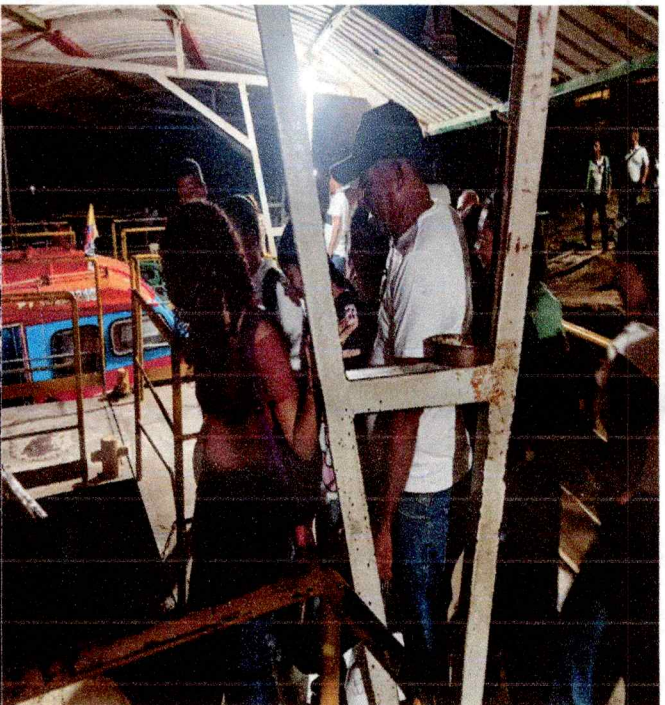
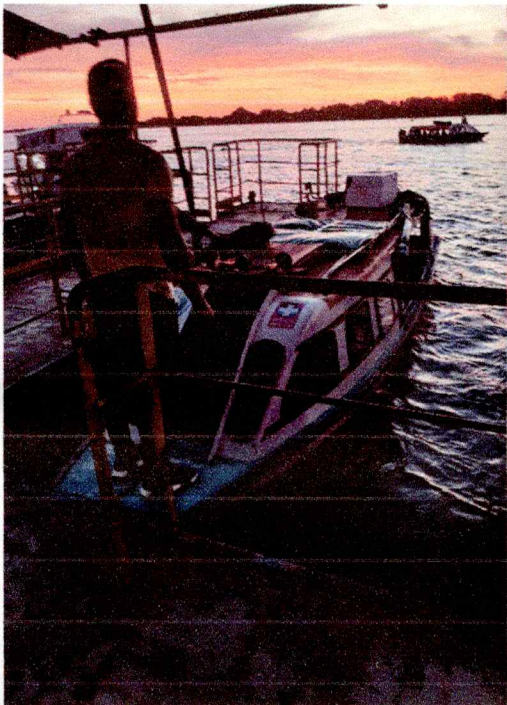
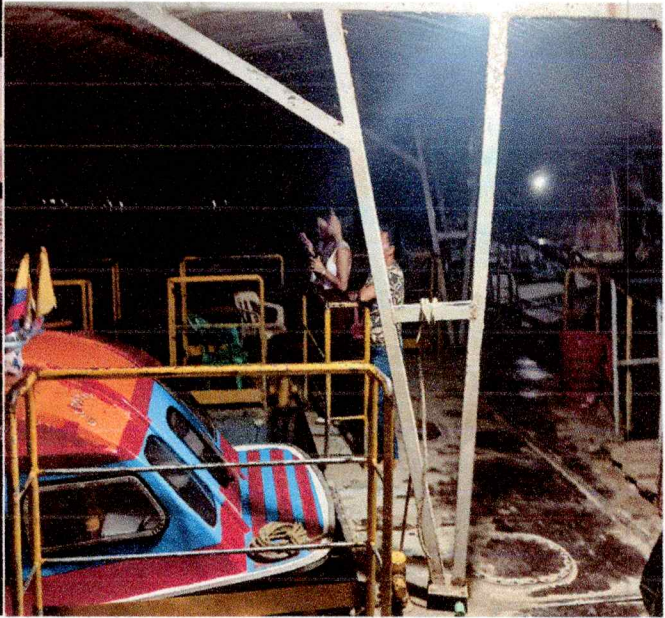
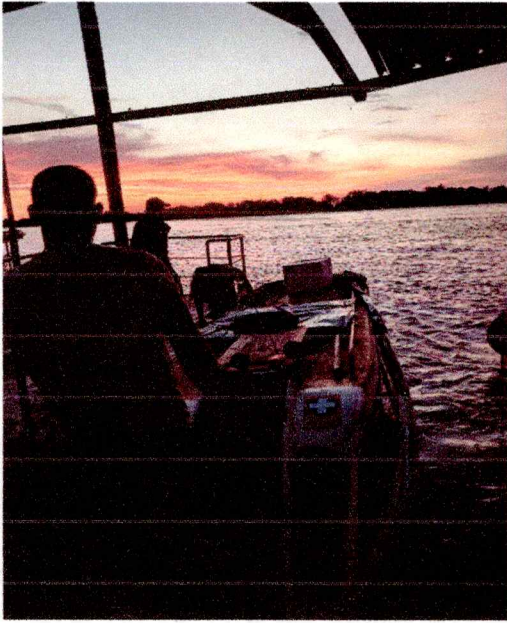
## **EVIDENCIAS FOTOGRAFIAS**

# **ELECCIONES PRESIDENCIALES – SEGUNDA VUELTA (FECHA POSTERIOR A LA PRIMERA VUELTA)**

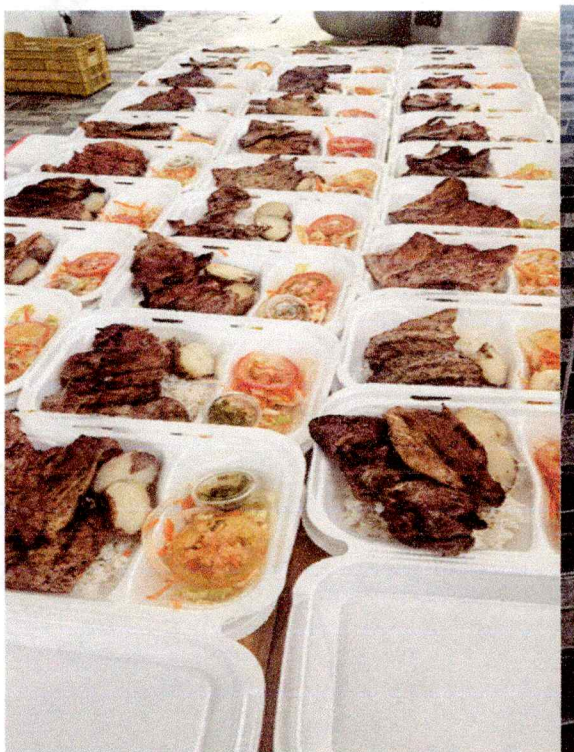
[lacandelariaeat@gmail.com](mailto:lacandelariaeat@gmail.com)

Cel: 304 630 9239

Magangué bolívar









**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

---

**REGISTRADURIA ESPECIAL DE MAGANGUE – BOLIVAR**

La suscrita, Registradora especial de la Registraduría Nacional del Estado Civil –  
Sede Magangué – Bolívar

**CERTIFICA**

Que la Fundación SERVICIO GENERALES LA CANDELARIA E.A.T., identificada con NIT No. 9003830941, representada legalmente por el señor HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN, participó de manera activa, comprometida y eficaz en el proceso de organización y desarrollo de LAS ELECCIONES PRESIDENCIA SEGUNDA VUELTA realizadas el día 21 de junio de 2026., en el municipio de Magangué – Bolívar.

Durante dicho proceso, la Fundación SERVICIO GENERALES LA CANDELARIA desempeñó un papel fundamental en las labores de logística, sensibilización y apoyo técnico, contribuyendo significativamente al cumplimiento de los objetivos trazados por esta entidad para garantizar un ejercicio democrático incluyente, participativo y transparente.

Cabe resaltar que la Fundación SERVICIO GENERALES LA CANDELARIA fue constante desde las etapas previas a las Elecciones de presidencia segunda vuelta del 21 de junio de 2026, facilitando que el proceso culminara de manera exitosa, sin contratiempos relevantes, asegurando la efectiva participación ciudadana en la construcción de la democracia.

Para constancia se firma la presente certificación, a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Magangué, Bolívar a los 24 días del mes de junio de 2026.

  
**TATIANA GOMEZ DIAZ**

Registradora Especial Del Estado Civil Magangue - Bolívar



PLANILLA D. L. Ab. JUDICACIÓN DE AFORISTOS  
 PLANILLA NRO. 37016949  
 REFERENCIA DE PAGO (PIN) :  
 Fecha Pago Planilla: 2026-04-09

DATOS DEL APORTANTE

RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS GENERALES LA CANDELA RIA E. A. T.	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900383094	D. V.	1	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	EDIFICIO DON ELIAS PISO 2 9499	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	MAGANGUE
ACTIVIDAD ECONOMICA	9499	CORREO ELECTRONICO	HEBERTOENRIQUE10@hotmail.com	TELÉFONO	6875148
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN	19873028	PRIMER APELLIDO	QUIROZ	SEGUNDO APELLIDO	GUZMAN
PRIMER NOMBRE	HEBERTO	SEGUNDO NOMBRE	ENRIQUE		
PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN	
Año: 2026	Mes: 03	Año: 2026	Mes: 04	Único	
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN	
1		\$1,750,905		37016949	

IDENTIFICACIÓN DE AFILIADO		Salario Básico	
Identificación	CC-19873028	Nombres	QUIROZ GUZMAN HEBERTO ENRIQUE
Sub tip o cot	01	Actividad	Fiijo
Ext no obl	No	Mun. Eco	1701001
Colombiano ext	No	Dpto	13
Tip o vinculación	01	Salario	\$1,750,905

NOVEDADES											
I N G	R E T	V S L	V S L	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha
ING	RET	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES					
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl
CC - 19873028	PORVENIR	30	\$1,750,905	0.1600000	\$280,200

SISTEMA GENERAL DE SALUD										
Identificación	EPS	Días CCF	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES	
									Valor Lic	Di as Co t
CC - 19873028	EPS PROTEGER	30	\$1,750,905	0.0400000	\$70,100	\$0	0	\$0	\$0	\$9,200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-19873028	CCF DE CARTAGENA	30	\$1,750,905	0.0400000	\$70,100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 03										
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA										
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$280,200	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280,200

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES COT	RADICACIÓN AUTOLIQ	SALDO FAVOR PERIODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERIODO ANTERIOR OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS PROTEGER	1	\$70,100	\$0	0	\$0	0	\$0	\$70,100	0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDAD	VLR INCAPACIDAD DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ	SALDO A FAVOR PERIODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$9,200	0	\$0	\$0	\$9,200	0	\$0	\$9,200	0	\$0	\$0	\$9,200

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CARTAGENA	1	\$70,100	0	\$0	\$70,100
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$70,100
PENSIONES	1	\$280,200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$9,200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70,100
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$429,600

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES  
 PLANILLA NRO. 37326307  
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):  
 Fecha Pago Planilla: 2026-05-07

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T.	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900383094	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	EDIFICIO DON ELIAS PISO 2	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	MAGANGUE
ACTIVIDAD ECONOMICA	9499	CORREO ELECTRONICO	HEBERTOENRIQUE10@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6875148
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	QUIROZ	SEGUNDO APELLIDO
19873028	HEBERTO	ENRIQUE	GUZMAN

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 04	Año: 2026	Mes: 05	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		37326307

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES UPC	SUBTOT APORTES COT	SUBTOT APORTES OBL	RADICACIÓN AUTOLIQ O INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	TOTAL PAGAR COT	TOTAL PAGAR OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS PROTEGER	1	\$70.100	\$0	0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$70.100	0	\$0	\$70.100	\$0	0	\$0	\$0	\$70.100	\$0	\$0	\$0	\$70.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR TOTAL INCAPACIDA DES	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ O INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$9.200	\$0	0	\$0	\$0	\$9.200	0	\$0	\$9.200	0	\$0	\$0	\$9.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CARTAGENA	1	\$70.100	0	\$0	\$70.100
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$70.100
PENSIONES	1	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$9.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.100
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$429.600

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES  
 PLANILLA NRO. 37819918  
 REFERENCIA DE PAGO (PIN):  
 Fecha Pago Planilla: 2026-06-25

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T.	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900383094	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	EDIFICIO DON ELIAS PISO 2	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	MAGANGUE
ACTIVIDAD ECONOMICA	9499	CORREO ELECTRONICO	HEBERTOENRIQUE10@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6875148
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	QUIROZ	SEGUNDO APELLIDO
19873028	HEBERTO	ENRIQUE	GUZMAN

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 05	Año: 2026	Mes: 06	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		37819918



TOTAL APORTE DEL PERÍODO A ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICACIÓN AUTOLIQ O ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS PROTEGER	1	\$70.10	\$0	0	\$0	0	\$0	\$70.10	1	\$0	\$70.20	\$0	0	\$0	\$70.20	\$0	\$0	\$70.20

TOTAL APORTE DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR INCAPACIDAD DES	VLR INCAPACIDAD DES	VLR APORTE PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTE S DE COTIZACION	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTE S COT	NÚM RAD AUTOLIQ O ANTERIOR OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR OBL	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$9.200	0	\$0	\$0	\$9.200	1	\$100	\$9.300	0	\$0	\$93	\$9.300

TOTAL APORTE PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTE S	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CARTAGENA	1	\$70.100	1	\$100	\$70.200
SENA	0	\$0	1	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	1	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	1	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	1	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$70.200
PENSIONES	1	\$280.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$9.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.200
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$430.200



**ASOPAGOS**  
S.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUILACIÓN DE APORTES  
PLANILLA NRO. 37689731  
REFERENCIA DE PAGO (PIN):  
Fecha Pago Planilla: 2026-06-10

PAGADA

RAZÓN SOCIAL		DATOS DEL APORTANTE				TIPO DE DOCUMENTO	NIT
SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T.	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE APORTANTE				
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE				B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO				MAGANGUE
ACTIVIDAD ECONOMICA	CORREO ELECTRONICO	HEBERTOENRIQUE10@HOTMAIL.COM	TELÉFONO				6875148
FAX	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL				0
TIPO DE ENTIDAD	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante				Empleador
REPRESENTANTE LEGAL							
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	QUIROZ	SEGUNDO APELLIDO				GUZMAN
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ENRIQUE					
PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN			
Año: 2026	Mes: 06	Año: 2026	Mes: 07	Único			
Nro. DE TRABAJADORES		Vir. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN			
1		\$1.750.905		37689731			



TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALIR POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT APORTES COT	SUBTOT APORTES COT	RADICACIÓN O INICIALES	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR O COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR O UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS PROTEGER	1	\$70.100	\$0	0	\$0	0	\$0	\$70.100	0	\$0	\$0	\$70.100	\$0	0	\$0	\$0	\$70.100	\$0	\$0	\$70.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDAD DES	VLR INCAPACIDAD DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLÍQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$9.200	0	\$0	\$0	\$9.200	0	\$0	\$9.200	0	\$0	\$0	\$9.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CARTAGENA	1	\$70.100	0	\$0	\$70.100
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$70.100
PENSIONES	1	\$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$9.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.100
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$429.600